



**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL  
99-14**

*Hoy, viernes 09 de julio de 1999, a las 9:50 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Núcleo Universitario del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala de conferencias de la Unidad de Laboratorios, el Director de esta Núcleo Universitario y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumaître; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Carlos Ochoa; la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Niurka Ramos; la Decana de Estudios Tecnológicos, Prof. Elizabeth Martínez; el Director de Investigación, Prof. Pedro Gomis; el Coordinador de Extensión Universitaria, Prof. Joel Torres; por la Dirección de Administración, Arq. Oscar Ghella; los Representantes Estudiantiles, Br. Jean Carlos Poveda y Br. Yuvic Breindembach (suplente); el Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos (suplente), Sr. Luis Loaiza; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil e invitada permanente, Lic. María Nela Gil de Corro; el Asesor Jurídico, Dr. Juan López Bosch y la Sra. Daisy Alvarado, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 28 del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral.*

*Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando estructurada con los siguientes puntos:*

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA.**
- II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- III.- CASOS DE ESTUDIANTES**
- IV.- CURSOS INTENSIVOS.**
- V.- PLAN DE OBRAS.**
- VI.- SOLICITUD DEL DR. EDUARDO PLANCHART LICEA.**
- VII.-PUNTOS VARIOS.**

*El Prof. Joel Torres solicitó ser incluido en Puntos Varios.*

## **I.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS:**

*ACTA N° 99-13, de fecha 25/06/99: Se aprobó sin observaciones.*

## **II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:**

*EL Director-Presidente informó que la situación presupuestaria del Núcleo Universitario del Litoral es bastante precaria, ya que no se dispone de dinero en casi ninguna de las partidas. La situación financiera es también delicada debido a que está ingresando la mitad del dinero que se percibía eventualmente: de sesenta millones de bolívares mensuales hasta el mes de mayo, ahora están entrando apenas treinta y dos millones de bolívares. Esto se debe a que por orden del Consejo Nacional de Universidades y la Oficina de Planificación del Sector Universitario se está utilizando el dinero adelantado para pagar los sueldos que decretó la Presidencia de la República. Señaló que el día martes 06/07/99 sostuvo una reunión abierta con los estudiantes, en la cual se planteó una serie de problemas de la perspectiva estudiantil, la Dirección del Núcleo Universitario del Litoral adquirió el compromiso de resolver algunos de esos problemas a la brevedad posible e incorporar estos temas en las discusiones del Consejo Directivo. Indicó, que en reunión con la nueva Junta Directiva de la Asociación de Profesores del Núcleo Universitario del Litoral, hubo manifestaciones de colaboración para el desenvolvimiento de la Institución. Señaló que estableció comunicación con el Prof. Gilberto Bruzual, quien se comprometió a batallar en el Congreso por presupuesto para una nueva edificación. Se le solicitará directamente a la Presidenta de la Comisión de Finanzas, que para el presupuesto del año 2000 se incluya la construcción de un nuevo edificio en la Núcleo Universitario del Litoral, con las normas de rigor. Leyó una comunicación dirigida al Prof. Freddy Malpica, la cual está firmada por el Lic. José Ramón López Pérez (la cual se anexa al acta de archivo), donde entre otras cosas informa que se encuentra en la obligación de poner a disposición del Rector el cargo como Jefe del Departamento de Servicios.*

*El Director señaló que se está solicitando al Rector el nombramiento de la Abogada Raquel Rivera como nueva Jefe del Departamento de Seguridad y Servicios, a partir del 15/07/99. El Prof. Carrasquero solicita cambiar la fecha 23/07/99 prevista para el último Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral de cierre de trimestre, y adelantarla al día jueves 22/07/99. Informó que debido a que a partir del 01/09/99 la Prof. Niurka Ramos gozará de Año Sabático, se hará una propuesta al Rector sobre las siguientes designaciones: el Prof. Pedro Gomis, como Director de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, a partir del 01/09/99; la Prof. Marisela Granito, como Directora de*

*Investigación, a partir del 01/09/99; el Prof. Alexander Bueno, como Director de la Unidad de Laboratorios y la Prof. María Cristina Alcántara, como Coordinadora de Extensión Universitaria, a partir del 01/09/99.*

- **Informe de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales:**

1) *La Prof. Niurka Ramos en conversación con el profesor Ochoa, analizaron la importancia de rescatar la información que en el Consejo Directivo de la Sede de Sartenejas es aprobada en cuanto al personal académico del Núcleo Universitario del Litoral. En tal sentido, se le solicitará a la Asistente Administrativo de la División, que una vez que los informes sean aprobados por el Consejo Directivo Universitario y la Comisión Permanente, estos sean remitidos a la Secretaría del Consejo Directivo del Núcleo del Litoral para su distribución entre los Consejeros.*

2) *Señaló que el día de ayer en el Consejo Asesor de la División, sesión ordinaria N° 99-08, en cuya agenda se incluyó el punto “**Jornada de Docencia**”, (el cual se anexa al acta de archivo). Las ideas centrales en torno a esta Jornada son:*

*1.- Estas Jornadas de Docencia pretenden apoyar la actividad docente de los profesores, con distintos fines, contribuyendo a la capacitación, actualización y formación.*

*2.- Las áreas de interés son: el diseño de curriculum, estrategias metodológicas, evaluación del aprendizaje, uso de tecnología para mejorar la docencia, materiales de apoyo, investigaciones en el área de la docencia.*

*3.- Se prepara un cronograma de divulgación.*

*El Prof. Carlos Ochoa informó que en el Consejo Directivo Universitario anterior, fue aprobada la modificación al Reglamento para la Administración del Programa de Formación Profesional a Nivel de Técnico Superior Universitario en la Núcleo Universitario del Litoral de la U.S.B., y la modificación al Calendario Académico 98-99, también se aprobó la propuesta del Calendario Académico 99-2000.*

### **III.- CASOS DE ESTUDIANTES:**

*La Prof. Elizabeth Martínez, Decana de Estudios Tecnológicos, presentó las solicitudes de los siguientes estudiantes:*

*- Br. Jorge Romero, Carnet N° 94-1489, de la carrera Comercio Exterior, quien solicita un tercer Retiro Extemporáneo del trimestre abril-julio-99, se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud;*

*- Br. Norka Urbina, Carnet N° 94-0368, de la carrera Tecnología Mecánica, quien solicita por vía de gracia obviar su situación de irrecuperable y que le concedan la posibilidad de cursar un Plan de Recuperación dentro del Núcleo Universitario, se acordó negarle la solicitud;*

*- Br. Elylyn Fermín, Carnet N° 97-1066, de la carrera Administración Aduanera, quien solicita Reingreso Extemporáneo para el trimestre septiembre-diciembre-99, se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud;*

*- Br. Yolaycy Gámez, Carnet N° 96-0773, de la carrera Organización Empresarial, quien solicita Reingreso Extemporáneo para el trimestre septiembre-diciembre-99, se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.*

*- Br. José Bustillo, Carnet N° 97-2817, de la carrera Comercio Exterior, quien solicita la reconsideración de la decisión de negar el Retiro Extemporáneo del trimestre enero-marzo-99, se acordó ratificar la decisión de negar la solicitud.*

### **IV.- CURSOS INTENSIVOS:**

*La Prof. Niurka Ramos, Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, presentó el punto “Cursos Intensivos”. Señaló que en el día de ayer se reunió el Consejo Asesor de la División en su sesión ordinaria N° 99-8, de fecha 08-07-99, para tratar lo relacionado con los Cursos Intensivos, el cual contó con la asistencia, en calidad de invitados, de la Prof. Elizabeth Martínez y la Lic. Vilma Parra, en representación del Departamento de Desarrollo Estudiantil. El período del Curso Intensivo iniciará el 26/07/99 y culminará el 03/09/99, las inscripciones están previstas para el 22 de julio del año en curso.*

*La Prof. Ramos informó, que fue designado como Coordinador de Cursos Intensivos al Prof. Jesús Silva, quien será el responsable de organizar las secciones de la oferta académica. Con relación al costo de la unidad crédito, se*

*decidió en un Consejo Directivo Universitario, acoger el mismo monto establecido para la Sede de Sartenejas. El costo de la unidad crédito fue aprobado en quince mil bolívares (Bs. 15.000,00), las razones que motivaron esta solicitud ante el Consejo Directivo Universitario, fueron las pérdidas producidas el año anterior en el sentido de que lo recaudado no cubrió los costos inherentes al Curso Intensivo, por cuanto hubo que recurrir al apoyo por parte del Centro de Investigaciones de Tecnologías Apropriadas. Por otra parte, se requiere contar con el apoyo de la Biblioteca durante el Curso Intensivo. Se solicitó al Sr. Axel Hernández que el centro de fotocopiado esté en funcionamiento para el período vacacional con el objeto que los estudiantes puedan reproducir el material requerido. La prof. Ramos señaló, que los criterios que permitirán que el Curso de Verano pueda cubrir los costos, son los siguientes: 1) No se ofertarán secciones con un cupo inferior a 25 estudiantes con capacidad de pago; 2) la política de exoneración para los estudiantes becados debería estar destinada a aquellos estudiantes que van a cursar cualquier asignatura por primera vez; 3) mantener la misma política de recaudación, es decir, que el estudiante se inscriba por caja. Se anexa copia de la propuesta al acta de archivo.*

*Se sometió a consideración de los consejeros y una vez debatido el punto, se acuerda acoger la propuesta con la salvedad de que se estudie la política de recaudación.*

#### **V.- PLAN DE OBRAS:**

*El Director-Presidente, Prof. José Vicente Carrasquero, presentó el punto “Plan de Obras”, el cual se anexa al acta de archivo.*

*Señaló que el informe contempla los costos estimados del plan de obras para los meses de julio, agosto y septiembre 1999. Debido a la poca disponibilidad de flujo financiero se decidió, darle prioridad a la remodelación de cubículos, pasillos y oficinas del Departamento de Tecnología de Servicios, también se remodelaron los cubículos en el Departamento de Desarrollo Estudiantil y se está trabajando en la construcción del Campo de Béisbol. Parte del dinero que se está invirtiendo en esta obra, corresponde a un aporte de la Dirección de Deportes de Sartenejas y la otra parte ha sido asignada del presupuesto de la Dirección de Desarrollo Estudiantil del Núcleo Universitario de Sartenejas.*

*El Prof. Carrasquero informó, sobre una solicitud recibida del Departamento de Formación General, en la cual solicita diez (10) cubículos para profesores, que no han sido presupuestados para este año.*

*Se sometió a consideración de los consejeros y una vez debatido el punto, se acuerda acoger la propuesta del plan de obras presentado.*

## **VI.- SOLICITUD DEL DR. EDUARDO PLANCHART LICEA:**

*El Director-Presidente, Prof. José Vicente Carrasquero, presentó el punto de “Solicitud del Dr. Eduardo Planchart Licea”, el cual se anexa al acta de archivo.*

*El Prof. Carrasquero señaló que se conoció el contexto de la comunicación y se acordó delegar en el Jefe del Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, la elaboración de la respuesta al Dr. Planchart. Se recomienda que al inicio de la comunicación se indique, que siguiendo instrucciones del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral, en su sesión ordinaria 99-14, de fecha 09/07/99...; y al final de la misma se incorpore un párrafo similar a éste: “Muchas gracias por sus observaciones, pero esto es un problema interno de la Universidad dentro del marco de la Autonomía Universitaria y de los planes de crecimiento y desarrollo de este Departamento”.*

## **VII.- PUNTOS VARIOS:**

*1.- **Prof. Joel Torres:** Informó que el día 10/04/99, el Foro Universitario de la Coordinación de Extensión Universitaria, recibió una invitación del Instituto Musical de la Habana Cuba, para participar en el Quinto Festival Internacional de Coro, el cual es arbitrado. El pasado 04/06/99 se recibió todo el material (bases de la participación y la selección). Dicha información pretende contar con la participación y apoyo institucional, la realización de este evento será el 29/11/99.*

*Se levantó la sesión.*

*Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.*

**Prof. José Vicente Carrasquero**  
DIRECTOR-PRESIDENTE

*Refrendado,*

**Prof. Carlos Ochoa**  
SECRETARIO